

ESPECIES DE AVES

Este biotopo está fundamentalmente representado por las especies que viven en las aguas del río que, estando embalsadas en la **Presa de San José, (espacio natural protegido)** donde se mantienen unos niveles constantes prácticamente a lo largo de todo el año, favorece esta situación.

COMUNIDAD ESTIVAL

- SOMORMUJO LAVANCO
- GARZA REAL
- CIGÜEÑA COMÚN
- ANADE REAL
- AGUILUCHO LAGUNERO
- RASCÓN
- POLLA DE AGUA
- AVIÓN ZAPADOR
- LAVANDERA BOYERA
- CARRICERO COMÚN
- GOLONDRINA
- RUISEÑOR BASTADO
- MOSQUITERO MUSICAL
- MOSQUITERO COMÚN
- PÁJARO MOSCÓN
- ZAMPULLÍN CHICO
- FOCHA COMÚN



Cerceta Común

COMUNIDAD INVERNAL

- SOMORMUJO LAVANCO
- GARZA REAL
- ÁNSAR COMÚN
- ANADE REAL
- ANADE FRISO
- ANADE SILBÓN
- CERCETA COMÚN
- ANADE RABUDO
- PATO CUCHARA
- PORRÓN COMÚN
- AGUILUCHO LAGUNERO
- RASCÓN
- AGACHADIZA COMÚN
- MARTÍN PESCADOR
- BISBITA RIBEREÑO
- LAVANDERA BLANCA
- LAVANDERA CASCADEÑA
- ESCRIBANO PALUSTRE
- GORRIÓN MOLINERO
- CORMORÁN GRANDE
- AVEFRÍA
- CHURRERA
- MILANO REAL
- MILANO NEGRO
- RATONERO COMÚN
- MOCHUELO
- BÚHO

Martinete



Garza Real



Aguilucho Lagunero



Asociación LA FACENDERA - Zamora, 64 (Ateneo) - Teléf.: 661600415 Fax: 923 269773 - 37002 Salamanca

www.lafacendera.com

lafacendera@yahoo.es

26 de Noviembre de 2006

RIBERAS DE CASTRONUÑO

(Visita a la Reserva Natural y recorrido por el GR-14)

LAS RIBERAS DE CASTRONUÑO.-Espacio natural situado en la provincia de Valladolid y cuyo territorio engloba el tramo del río Duero comprendido entre Tordesillas y Castronuño.

Por su alto valor ecológico y la gran diversidad de especies catalogadas en ella ha sido declarada **Reserva Natural** en el 2002. Actualmente tiene una superficie de 8.420 ha. y comprende los términos municipales de Castronuño, Pollos, Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa. También está considerado a nivel europeo como **ZEPA (Zona Especial de Protección para las Aves)**, está incluida en el Catálogo de Zonas Húmedas de Interés Especial de la Comunidad de Castilla y León e integrada en la Red de Espacios Naturales (REN) de Castilla y León.

La construcción del Embalse de San José en Castronuño, dio origen a la formación de un humedal con extensas zonas palustres y carrizales, que junto con el bosque de ribera sirve de refugio y protección a gran cantidad de aves. Se han catalogado especies significativas como la garza real con tres colonias asentadas, la escasísima garza imperial, la garceta común, el martinete (llamado también la garza nocturna porque se mueve en el crepúsculo y en la noche, destacan sus dos plumas en la cabeza y sus ojos rojos), los ocasionales avetorillo, patos cuchara, porrones comunes, porrones moñudos, cormoranes, la importante población de aguilucho lagunero, zampullín cuellinegro, ... La presencia de la garza imperial, el aguilucho lagunero y el martinete, como especies amenazadas, incrementa aún más el valor de este paraje.

En cuanto a anfibios y reptiles, como base de alimento para muchas de las aves, destacamos el sapillo pintojo, el sapo partero, la ranita de San Antonio, la lagartija cenicienta, la lagartija colirroja, el lagarto ocelado, la culebra de escalera, culebra de collar... También peces como la carpa, siendo ésta la más común del embalse, los barbos, el carpín y la tenca. En cuanto a mamíferos destacan tres: el lobo, el tejón y el turón.

CASA DE LA RESERVA NATURAL DE LAS RIBERAS DE CASTRONUÑO
El 25 de Julio de 2005 se puso en marcha la Casa de la Reserva Natural Riberas de Castronuño, dando a conocer los secretos de este espacio protegido. Una superficie de 800 m, en el entorno del mirador de la ermita de Santa María del Castillo que cuenta con una sala de proyecciones audiovisuales y diferentes salas de exposiciones y un sistema de video remoto para la observación en tiempo real de la fauna existente en la reserva.

El Humedal

Definimos un humedal como aquellas tierras habitualmente inundadas o empapadas de agua dulce, salada o salobre de manera permanente o temporal, que al cubrirse regularmente de agua, el suelo se satura, quedando desprovisto de oxígeno y dando lugar a un ecosistema híbrido entre los puramente acuáticos y los terrestres. La categoría biológica de humedal comprende zonas de propiedades geológicas diversas: bañados, ciénagas, esteros, fangales, marismas, pantanos, turberas, así como las zonas de costa marítima que presentan anegación periódica por el régimen de mareas (manglares)

El carácter distintivo de los humedales está en la escasa profundidad del nivel freático, con la consecuente alteración del régimen del suelo. La vegetación específicamente adaptada a estas condiciones se denomina hidrófita, y reemplaza en estos casos a las especies terrestres normales. Las peculiaridades del entomo hacen que la fauna presente sea por lo general endémica y netamente diferenciada de las zonas adyacentes; grandes familias de aves y reptiles están únicamente adaptadas a entornos de este tipo.

En los años cuarenta, se consideraban zonas insalubres, con multitud de insectos como posibles transmisores de enfermedades. En 1971 la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza hizo una convención conocida como **Convenio Ramsar** (llamada así por la ciudad iraní donde se firmó dicho convenio) que tenía por objeto hacer un censo de humedales con carácter internacional para protegerlos y dar a conocerlos como los ecosistemas más ricos y productivos del planeta con su biodiversidad biológica. Saber que son reservas de agua, que suministran y mantienen su calidad y cantidad. Funcionan como depósitos que nos protegen de trombas de agua y controlan las inundaciones. Estabilizan las orillas de la costa, contribuyen a la disminución de la erosión, contribuyen a la descarga de agua hacia los acuíferos, ayudan a mantener su nivel y la creación de otros nuevos. Purifican el agua mediante la retención de nutrientes, sedimentos y agentes contaminantes. Inspiran la tecnología artificial del tratamiento de aguas, contribuyen a la estabilidad del clima, de la temperatura. Hoy nos estamos cargando estos valiosos ecosistemas potenciando las macroubanizaciones, con un gasto masivo de agua, con vertidos tóxicos de las industrias.... Los acuíferos se están quedando sin agua y se están llenando de agua salada, algunos humedales como las Tablas de Daimiel están empezando a tener graves amenazas.

Conocer para conservar...

En 1982 España entró a formar parte del Convenio Ramsar comprometiéndose entre otras cosas a presentar un censo de humedales, a protegerlos, a recuperarlos, a crear centros de estudio, interpretación e investigación para dar a conocer al mundo la riqueza que se esconden en los humedales y si lo valoramos posiblemente lo respetemos y lo cuidemos más. Esto se está empezando a hacer en la ribera de Castronuño.

Los bosques de galería que bordeaban tradicionalmente el río Duero, en su tramo medio y mesetario, en la provincia de Valladolid, fueron memorables. Grandes alisedas, choperas, olmedas, con su sotobosque, servían de refugio para una amplia fauna, tanto de mamíferos como alada. Las actuaciones tecnocráticas sobre esta fachada fluvial, en los años setenta y ochenta, han sido calificadas de nefastas por los científicos. Así, sólo cabe plantearse la conservación urgente de los últimos sectores todavía a salvo, como las inmediaciones de la estación de Renfe de Castronuño, el pequeño embalse de San José, los alrededores del pueblo de Pollos y la interesante dehesa ribereña de

Cubillas. Entre las históricas villas de Tordesillas y Toro, el padre Duero, en efecto, continúa siendo algo de lo que era.

En este momento se está restaurando la Zona de Reserva (área de carrizal y chopera) del Embalse de San José incrementando la diversidad florística del espacio lo que favorecerá a la fauna actualmente existente y facilitará la ocupación de esta área por nuevas especies. El Proyecto contempla, realizar labores de adecuación en el Coto de Pesca de Castronuño, integrado dentro de este Espacio Natural.

En función de la configuración del terreno se establecen diferentes actuaciones:

- Plantación de un seto perimetral de tarays, rosales y retamas, con el objetivo de aislar en lo posible la zona de perturbaciones exteriores.
- Plantación de especies arbóreas y arbustivas riparias (álamos, chopos, fresnos, sauces, saúcos y tarays) en la zona no ocupada por el carrizo.
- Instalación de un observatorio de aves, que permita realizar el seguimiento de las poblaciones de aves instaladas en esta zona.

GR14 LA SENDA DEL DUERO

Se trata de un sendero cuyo ambicioso objetivo es el de acompañar al río Duero desde su nacimiento hasta su entrada en Portugal y, caso de ir más allá de la frontera, ser continuado hasta la desembocadura en el Atlántico. El tramo circunscrito a la provincia de Valladolid, comprende entre S. Martín de Rubiales (provincia de Burgos) y Villafranca de Duero, junto a Zamora. El GR 14 recorre así, de este a oeste, toda la belleza castellana de la provincia de Valladolid.

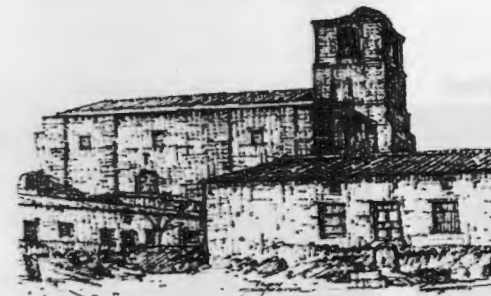
CASTRONUÑO

Denominado en tiempos como la Gran Florida del Duero, Castronuño posee una paisaje de gran belleza.

La cortada de La Muela es un mirador natural sobre el río, que bajo él describe una gran curva, mirador que se asoma sobre la Dehesa hacia un lado y sobre el embalse de San José hacia el otro, en una panorámica extraordinaria.

El río con las masas del carrizal y la chopera en la zona del embalse, producen un conjunto de formas, luces y matices de colores, que contrastan con el encinar y los campos de cultivo.

El casco urbano de Castronuño se localiza sobre las laderas del Alto de la Muela en el cual, se instaló un antiguo castro que posteriormente sería romanizado. La villa tuvo castillo, cuyo solar ocuparía posteriormente la, ya desaparecida, iglesia de Santa María del Castillo. En 1152, Alfonso VII concedió Fuero a la villa.



Torrecilla de la Abadesa

Milagros Hernández Marcos
Juan Antonio González Acosta